EL AYUNTAMIENTO DE ARGÉS DESTINARÁ 16.000 EUROS A UN PIONERO PROGRAMA DE AYUDAS A LA NATALIDAD

El Ayuntamiento de Argés, a través de la Concejalía de Educación, Juventud, Familia y Asuntos Sociales, ha puesto en marcha un ambicioso plan de ayudas a la natalidad dotado con 16.000 euros, que se enmarca dentro de un conjunto de iniciativas destinadas a promover medidas de apoyo a las unidades familiares, que fomenten la natalidad y propicien la fijación de población en nuestro municipio.

Esta nueva prestación viene a sumarse a las que, con carácter social, ya tiene implementadas el Consistorio desde hace varios años, como son las becas destinadas a material escolar, las ayudas para el servicio matinal, las becas de excelencia académica o las subvenciones a las familias con niños escolarizados en la Escuela Municipal Infantil "San Isidro Labrador", programas en los que, en los últimos cursos, se han invertido más de 150.000 euros.

Esta subvención se concederá con independencia del nivel de renta de los solicitantes, siendo compatible con cualquier otra que pueda obtenerse de otras Administraciones Públicas, siempre, cumpliendo los requisitos que figuran en las bases reguladoras de la presente convocatoria, entre otros, los de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias estatales, autonómicas, locales y frente a la Seguridad Social.

Las ayudas oscilarán entre los 200 y los 350 euros por hijo nacido o adoptado entre el 1 de octubre de cada año y el 30 de septiembre del año siguiente. Con su concesión el Ayuntamiento de Argés busca establecer medidas complementarias de protección a la familia, mitigando así los esfuerzos económicos que supone la incorporación de un nuevo miembro a la unidad familiar.